



El Ing. Guillermo Cruz entrega una bolsa a Rita Mora.

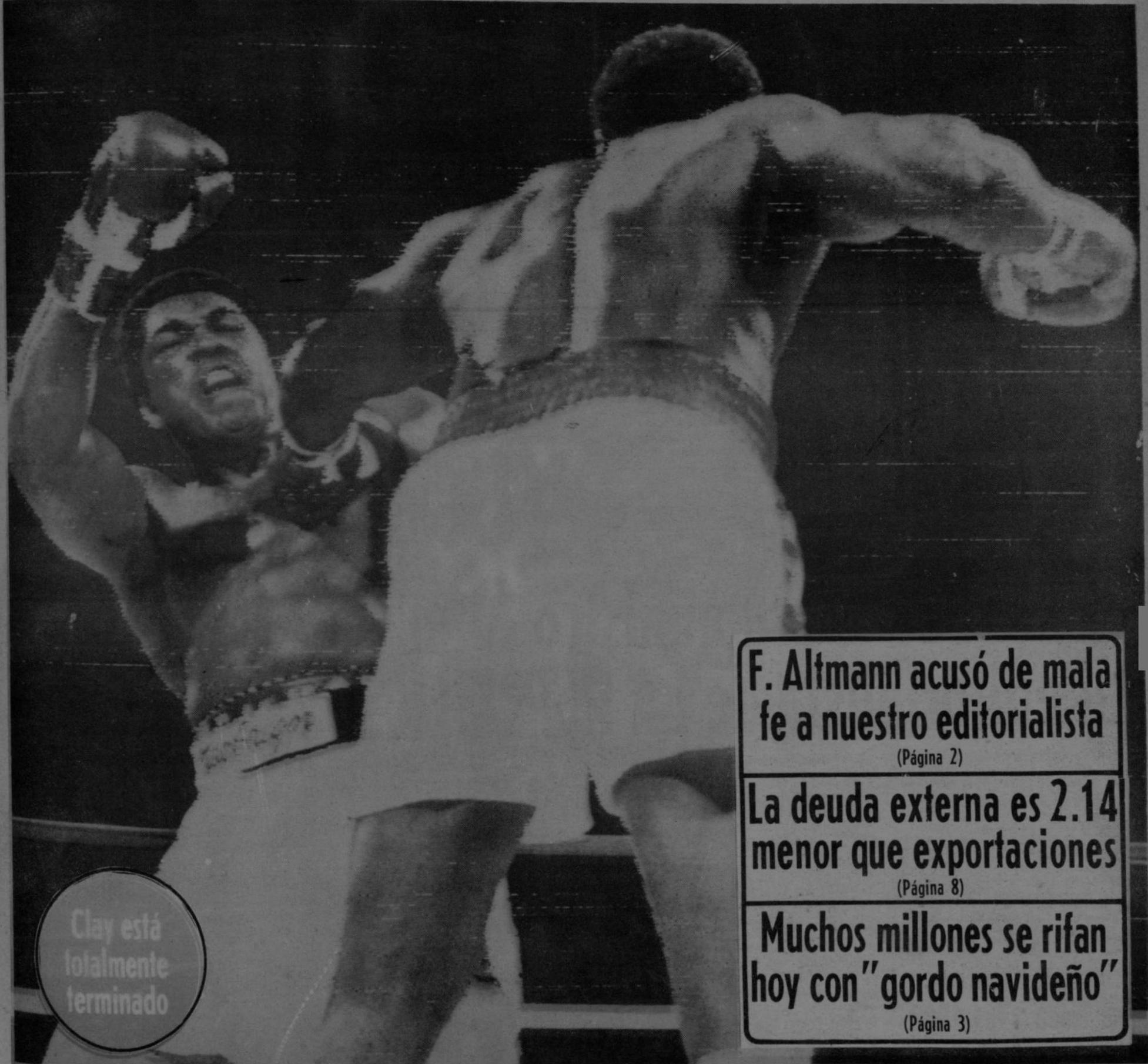
Viveres en lugar de fiesta en la Republic Tobacco Co.

(Página 2)

Domingo 13 de diciembre de 1981 - Precio ₡3.50
No. 94277 - San José, Costa Rica
PUBLICADO POR EDITORIAL LA RAZON

Explotó bomba en Boeing de Aeronica

(Página 4)



Clay está totalmente terminado

F. Altmann acusó de mala fe a nuestro editorialista
(Página 2)

La deuda externa es 2.14 menor que exportaciones
(Página 8)

Muchos millones se rifan hoy con "gordo navideño"
(Página 3)

Trevor Berbick, prácticamente un desconocido, terminó ayer con la carrera de Muhammad Alí (Cassius Clay) al derrotarlo por decisión en combate a diez rounds. El veterano campeón dijo que ahora sí se retira definitivamente. (AP). Página 19.

Embajador de C.R. conmovió a la ONU

(Página 4)



Vista general de la fiesta en que la Republic Tobacco sirvió café y emparedados a su personal que por iniciativa propia pidió que el dinero de la fiesta tradicional de Navidad se le diera en víveres. (Ulate)

Regalos de víveres en lugar de una fiesta navideña en Republic Tobacco

Trescientos seis empleados de Republic Tobacco Company solicitaron, y la compañía accedió gustosa, a que el costo de su gran fiesta navideña fuera convertido en comestibles y que equitativamente se distribuyeran éstos entre todos los empleados de la empresa. Con gran sentido de responsabilidad el personal escribió: "Preferiríamos privarnos de la alegría que nos produce nuestra fiesta, pero que su costo se invierta en comestibles y se distribuya equitativamente entre todos los empleados. La difícil situación económica actual y la política de austeridad a que como empresa e integrantes de la mis-

ma nos vemos sometidos, nos indica que una medida de esta índole es lo indicado".

Aún existiendo ya algunos compromisos creados tales como la contratación de orquesta, obsequios para rifar entre el personal y otros, el Comité Ejecutivo plenamente compenetrado de la solicitud de índole económica social, accedió y el cambio se efectuó. El 11 de diciembre cada empleado recibió un "diario" o canasta básica consistente de: arroz, manteca, sal, masa en polvo, leche en polvo, flan con caramelo, jabón en polvo, margarina, galleta de soda, Petit Pois

azúcar, jamón endiablado, galleta dulce, jabón de baño, pasta de dientes, salsa inglesa y chocolate en polvo e equivalente a precios de mercado a ₡950,00; además se rifaron una refrigeradora, una máquina de coser, un equipo de sonido, una lavadora y un televisor a colores. En esta oportunidad se sirvió un café-buffet para todo el personal.

Forma ejemplarizante para la realidad actual de una empresa responsable con 70 años de existencia en el país.

Don Nicolás Oreamuno puso de relieve esta decisión insólita de los empleados.

De mala fe acusa ministro Altmann al editorialista de LA REPUBLICA

El Ministro de Energía y Minas, Fernando Altmann O. envió a LA REPUBLICA una respuesta al editorial del 13 de noviembre, en el que aclara que él no fue a reunirse con el Contralor Rafael Angel Chinchilla en representación del Consejo de Gobierno, sino que fue por el acuerdo del Consejo que dice... "comisionar al señor Ministro de Energía y Minas, don Fernando Altmann Ortiz, para que converse con el Lic. Rafael Angel Chinchilla, Contralor General de la Repúbli-

ca, para explicarle los alcances de la contratación y los beneficios que de ella se derivan.

La respuesta completa del ministro, que publicamos a continuación, tiene conceptos muy fuertes contra el editorialista de este periódico.

Con su tozudez digna de mejor causa el editorialista de La República se empeña en sistemático ataque a mi persona, importando poco la honra ajena.

Falso, quien escribe el Editorial de hoy.

En La República del 13 de noviembre del presente año, se informa a sus lectores que el Consejo de Gobierno me ha pedido para que en su representación me reúna con el señor Contralor General de la República y explique a él que en todo momento, el Consejo de Gobierno, procedió de acuerdo con la ley y conforme a la más alta conveniencia nacional.

La mala fe ciega a quien así actúa, tanto que pareciera que quien hizo el Editorial de hoy no es capaz siquiera de leer el periódico donde escribe.

A continuación transcribo el acuerdo del Consejo de Gobierno, solicitando al señor director de La República, transcriba en su totalidad esta respuesta, en forma destacada y oportuna, invocando para ello el derecho de respuesta que la ley me otorga.

"Primero: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Refinadora Costarricense de Petróleo Sociedad Anónima. . . . (RECOPE), celebrada a las diecisiete horas del jueves doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, en la sede del Consejo de Gobierno de la República de Costa Rica. Está constituido formalmente el Consejo de Gobierno, y como tal representa la propiedad de la totalidad de las acciones, del capital social de la Empresa. En razón de lo anterior y al tenor de lo que al respecto dispone el Código de Comercio, se prescinde del trámite de convocatoria previa y se entra a conocer del siguiente asunto: **Revisión del acuerdo sexto de la sesión No. 188 del 10 de octubre de mil novecientos ochenta y uno, que autoriza a Refinadora Costarricense de Petróleo Sociedad Anónima a contratar directamente con el Consorcio CBT-Ventank de Venezuela, la construcción de una destilería de alcohol carburante. Luego de analizar con detalle la oposición que el Contralor General de la República ha expresado públicamente al proyecto y no obstante la legalidad y conveniencia de éste, por razones de interés público se acuerda: Dejar sin efecto el acuerdo de cita, y comisionar al señor Ministro de Energía y Minas, don Fernando Altmann Ortiz, para que converse con el Lic. Rafael Angel Chinchilla, Contralor General de la República, para explicarle los alcances de la contratación y los beneficios que de ella se derivan".**

Taxistas piden al MOPT aumentar de ₡10 a ₡15 cobro por primer Km.

Representantes de los taxistas entraron en negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre un eventual aumento tarifario en el servicio de taxis.

Según se indicó, en estos momentos, los taxistas piden una elevación de ₡10 a ₡15 por el primer kilómetro de recorrido ya que alegan estar operando con pérdidas.

En el Ministerio de Transportes, sin embargo, no se ha querido informar nada al respecto y más bien se anunciaron medidas estrictas, a partir del 15 de diciembre, para aquellos taxistas que no pongan a trabajar su respectiva "maría".

El licenciado Alvaro Murillo, sub director de Transportes, señaló al respecto que se dará tiempo prudencial para instalar sus marcadores a aquellos que todavía no lo han hecho de lo contrario se tomarán acciones para evitar que continúe el desorden imperante en materia de cobro por el servicio de taxímetros.

Código de alcohol no es más que una colección de injertos

El director de la Fábrica Nacional de Licores (FNL) Cristóbal Malavassi, manifestó que el Instituto Nacional sobre Alcoholismo (INSA) pretende controlar la producción de licores y quiere meterse hasta en el control químico de su fabricación, campos que están alejados de las funciones para las cuales fue creado y por las cuales tiene que luchar el INSA.

El Sr. Malavassi comentó en ese sentido el proyecto de Código de Alcoholes y Alcoholismo que se discute en la Asamblea Legislativa y en el cual se dispone que el INSA tendrá el control total sobre la F.N.L.

Comentó que el INSA "quiere meterse en otros campos" que no le corresponden ya que su misión es la de atender el problema del alcoholismo, no la fabricación de los licores, pero que en esa labor ha fracasado.

Dijo que el INSA debe preocuparse por el cumplimiento del Programa de Prevención de Alcoholismo, el cual es muy bueno, pero se ha incumplido en las escuelas y colegios. "El INSA no pudo hacer que se cumpliera y como no ha podido ahora se dedica a otros campos con lo cual es menos posible que pueda hacer algo".

Agregó que "no quiero decir que no haya hecho nada bueno, pero sí que no ha podido cumplir con sus funciones". En este aspecto —señaló— los diputados también pierden el tiempo discutiendo cosas como ese código que es una serie de "injertos" cuando es mejor que hagan cumplir el programa de prevención.

El Sr. Malavassi cree que es educando a las generaciones jóvenes desde la niñez como se previene el alcoholismo porque los niños aprenderán a respetar el licor y a saber que pueden disfrutar uno o dos tragos pero no seguir hasta caer.

"Pero ahí está el programa sin cumplirse y ni la ANDE ni el SEC lo han tomado para hacerlo cumplir y eso es algo que deben obligarlo los diputados haciendo una ley que cree inspectores, que estos vayan a las escuelas y observen a los maestros para que quienes no lo cumplan sean sancionados: que hagan la ley y que obliguen a los maestros a cumplir el plan, pero no lo hacen porque ellos son más fuertes que los diputados" comentó el director de la F.N.L.

"Entonces como no se ha hecho nada, redactan, un código, que es una colección de injertos para tratar de hacer cosas que no les corresponden", dijo.

Hilda M^a Soto Carmona, escogida anoche Tica Linda 1981-1982

Anoche durante un baile realizado en el hotel Irazú se llevó a cabo la elección de la reina de los festejos populares "Tica Linda"

La ganadora fue la señorita Hilda María Soto Carmona, estudiante, de 16 años representante del cantón de Tibás.

La primera dama de compañía fue escogida la Srta. Dyalá Victoria Triana Ulate y segunda, Srta. Patricia Jiménez Salas.

Muchos millones se rifarán con la lotería

Un total de 174 premios acompañarán al mayor de la lotería navideña que se empezará a rifar hoy a partir de las doce del día, según lo comunicó el Sr. Jorge Tenorio Sánchez, jefe interino del Departamento de Tesorería de la Junta de Protección Social.

Según indicó, el premio mayor de la lotería pagará diez millones de colones, y esta será la tercera vez que se paga esa suma a un solo entero. El primer año que se pagó diez millones de colones fue en 1978, pero entonces se vendieron enteros dobles.

Los otros premios serán, uno de un millón de colones, tres de medio millón, ocho de cien mil colones, 15 de \$50.000, 16 de \$30.000, 23 premios de veinte mil colones, 26 de diez mil colones, 26 de ocho mil colones, 27

de seis mil colones y 29 de cinco mil colones.

Todos estos premios suman 175, pero habrá una cantidad de otros por derivados del mayor, de la siguiente manera: dos aproximaciones anterior y posterior, pagan \$240.000 cada una, para los restantes números que tengan la serie del mayor hay 97 premios de diez mil colones cada uno, existen 799 premios de diez mil colones cada uno a todos los enteros iguales al mayor, pero que tengan series distintas a la de mayor, y hay 7.200 premios de \$1.500 a los números que tengan la última cifra igual a la del mayor, es decir, las terminaciones.

Según un recuento de los premios mayores de los últimos diez años ha predominado el fraccionamiento y solo en pocas ocasiones alguien pegó el entero completo.

LISTA REFORMA A DEVALUACION

Recortado sustancialmente el impuesto a las exportaciones

La comisión de Asuntos Económicos rebajó de casi \$3 mil millones a poco menos de \$754 millones el impuesto sobre la diferencia cambiaria de las exportaciones al votar ayer sábado en una sesión extraordinaria un dictamen que reforma la ley de devaluación.

El proyecto se originó en una ley de reformas a la devaluación que sometió a consideración del Congreso el primer mandatario proponiendo un impuesto del 10 o/o a la diferencia cambiaria de las exportaciones tradicionales, y de un 3 o/o sobre la diferencia cambiaria de las exportaciones de banano en fruta. El Poder Ejecutivo alegó que el gravamen tal como se propuso inicialmente "mataría la producción".

El proyecto se tramitará en primer debate a partir del lunes entrante en la Asamblea Legislativa, para cuando se anuncia que cinco mil productores se manifestarán en las calles para forzar su aprobación.

Diputados de la coalición Unidad impulsaron una moción que rebaja el impuesto de un 15 a un 10 o/o, otorga un trato preferencial a las exportaciones de azúcar, y establece además el impuesto al diferencial cambiario calculando las divisas a razón de \$20 por dólar que es el tipo oficial de cambio. Anteriormente la ley determinaba que el impuesto se cobraría a partir de un tipo de \$8,60 por dólar. Dieron atención a la petición del Gobierno de no gravar con un 4,5 o/o las exportaciones no tradicionales a Centroamérica. Y en el caso del azúcar fueron más allá al establecer un sistema de cobro de acuerdo con la siguiente tabla: hasata \$15 un 1 o/o, entre \$15.01 y \$18, un 3 o/o, entre \$18.01 y \$21 un 5 o/o. Entre \$21.01 y \$25 un 8 o/o y para más de \$25 un 10 o/o. El impuesto se aplicará a cada saco de 46 kilogramos y sobre el valor FOB de las exportaciones. En el caso del banano desatendieron la propuesta del Presidente Carazo y mantuvieron el impuesto del 10 o/o.

La ley de devaluación redistribuía casi tres mil millones de colones entre un incremento salarial del sector público, un reforzamiento de los recursos crediticios de los bancos para los productores agropecuarios, una subvención a la CCSS para la compra de medicinas, una sub-

vención a los estudiantes en el exterior, una subvención para las cooperativas y para atenuar el déficit fiscal. Sin embargo, se estima que la suma aprobada no alcanzará ni para cubrir el reajuste de sueldos.

PROPUESTA DEL PLN: El partido Liberación Nacional (PLN) hizo por separado una propuesta que básicamente rebajó a un 13 o/o el impuesto a las exportaciones, reducido a un 9 o/o en el caso de bienes exportables producidos por pequeños productores cooperativizados, sindicalizados o independientes. Un impuesto de 4,5 o/o sobre la diferencia cambiaria de las exportaciones no tradicionales al MERCOSUR y Panamá. También excluyó el azúcar del impuesto. Y propuso destinar un 5 o/o del impuesto al banano para subvencionar los fertilizantes.

El líder de la fracción verdiblanca, Lic. Hernán Azofofe, declaró que su partido replanteará la propuesta en el plenario legislativo el lunes por considerar que es la más justa en las circunstancias por que atraviesa el país.

Los legisladores liberacionistas reconocieron que se ejercieron poderosas presiones en la comisión para alterar sustancialmente el proyecto de devaluación, y que especialmente se atendió al clamor de los productores convencidos de que terminarían pagando el impuesto a las exportaciones, en virtud del llamado fenómeno de la traslación. Aunque el impuesto supuestamente se establece a los exportadores, la ley carece de mecanismos para impedir que estos a su vez los trasladen a la producción.

Atenazados por un lado por la presión de la Casa Presidencial y de los productores que en muchos casos quitaron de sus carros las banderas de los partidos Unidad y Liberación para sustituirlas por las banderas negras que simbolizaban la muerte del sector productivo nacional, que se daría según la tesis del señor Carazo, los diputados optaron por disminuir los impuestos aprobados considerando en todo caso, aunque sin atreverse a decirlo públicamente, que es preferible sostener las ganancias de unos cuantos exportadores a cambio de no causar ningún sacrificio al sector productivo del país.

Proponen evaluar y dar mayor divulgación a modelo para tratamiento del menor infractor



Ayer concluyeron las sesiones del curso internacional para personal que trabaja en el tratamiento de menores infractores en centros especializados, que tuvo lugar en la sede del OIJ. Foto: Lainez.

La necesidad de evaluar el modelo de tratamiento que se aplica en el país para la atención del menor infractor, fue uno de los resultados principales del curso para Personal de Centros de Menores Infractores que esta semana concluyó en nuestro país.

La actividad fue auspiciada por el Instituto Latinoamericano para la prevención del Delito y el tratamiento del delincuente, de las Naciones Unidas y tuvo como sede el edificio del Organismo de Investigación Judicial, OIJ.

Otras de las conclusiones de la actividad es que debe darse mayor divulgación al modelo de tratamiento utilizado en el país así como un mayor énfasis a los programas dirigidos al menor infractor.



En la pizarra al fondo, la fecha del sorteo de hoy 13 de diciembre. Desde ayer todo quedó listo para el sorteo de hoy: las bolitas con los números y las esferas. (Castillo)

Plantel de El Alto se quedó sin gasolina durante dos días

El secretario general del Sindicato de Gasolineros, Jorge Sancho expresó ayer que el Plantel de Distribución de El Alto de la Refinadora Costarricense de Petróleo, RECOPE se quedó sin gasolina desde las nueve de la mañana.

Como consecuencia de esto —manifestó— por lo menos unas 75 estaciones de servicio se quedaron sin gasolina, debido a la inoperancia de RECOPE.

Por otra parte, dijo que para hacer más difícil la situación, el plantel de La Garita no abre los días sábados.

Sancho expresó que los personeros de RECOPE deberían de tener un poco más de consideración, no sólo con los gasolineros sino con los mismos costarricenses y que si se sienten faltos de capacidad para manejar la empresa que renuncien y que le den oportunidad a personas con más capacidad.

Por su parte, el presidente ejecutivo de la Refinería José Antonio Lara dijo ayer, que durante los últimos días los gasolineros han hecho compras exageradas de gasolina, posiblemente en espera de un aumento de precios.

Esto hizo que las existencias en el Plantel de El Alto se agotaran antes de la hora fijada para el cierre del plantel, dijo Lara.

Por otra parte manifestó que esto no quiere decir que falte gasolina en el país, porque la que no tenemos en el plantel, la tienen los gasolineros en sus tanques en las estaciones de servicio.

Dijo además que el lunes habrá suficiente combustible como siempre y que se vigilará para que dé el acaparamiento.

Agregó que no es probable un aumento de los combustibles a corto plazo, ya que RECOPE no ha presentado aún la solicitud del SNE.

Standard y trabajadores discutían acuerdos anoche

Personeros de la empresa bananera Standard Fruit Company y dirigentes sindicales discutían anoche en el Ministerio de Trabajo una solución a la huelga que plantearon desde el jueves los trabajadores de 21 fincas de esa compañía.

La ronda de negociaciones fue considerada como un esfuerzo final para que las partes se pusieran de acuerdo y negociaran las cláusulas que faltan de la sexta convención colectiva, según informó el Lic. Sebastián Martínez, Director de Relaciones Laborales.

Los sindicalistas solicitaron inicialmente un reajuste salarial de entre 60 y 70 por ciento, el cual ha sido objeto de un "estira y encoge" propio de las negociaciones de convención colectiva de trabajo.

La última propuesta de la empresa, acerca de un reajuste por debajo del 40 por ciento fue estudiada por los sindica-

listas quienes se mostraron en desacuerdo con él por considerar que el reajuste que se debe recompensar el aumento en el costo de la vida, el cual consideran que es muy superior.

En la negociación del instrumento que regula las relaciones obrero-patronales participan los sindicatos Unión de Trabajadores de Limón (UTRAL) y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Ganaderos y Afines de Heredia (SITAGAH) por cuanto la empresa posee fincas en el Valle de La Estrella de la provincia atlántica y en Río Frío.

En el Ministerio de Trabajo se indicó que si las partes ceden en sus posiciones y logran un acuerdo los funcionarios continuarán sirviendo de mediadores, pero si se tornan irreductibles estos dejarán de mediar.

Policía polaca ocupó local de "Solidaridad"

Varsovia. Domingo 13 (AP).- Policías antimotines ocuparon esta madrugada temporalmente la sede de la federación sindical Solidaridad en Varsovia y trascendió que algunos sindicalistas locales fueron detenidos en lo que parece una arremetida oficial contra la organización laboral.

Las comunicaciones telefónicas y una vía télex de la ciudad estaban interrumpidas por lo que no habría forma de saberse si se habían tomado medidas similares en Gdansk, donde está reunida la conducción nacional de Solidaridad, que acaba de adoptar una serie de medidas mal vistas por las autoridades del gobierno.

Varios testigos dijeron que un importante dirigente de Solidaridad fue detenido en su casa en Varsovia. Los medios de información estatales no mencionaron el arresto ni ninguna actividad policial.

Once camiones con policías estacionaron esta madrugada a ambos extremos de la calle Mokotowska, donde se encuentra la sede de Solidaridad, y a partir de ese momento se impidió a toda persona el tránsito por esa cuadra.

Se dijo que varios sindicalistas fueron detenidos durante la acción policial, que duró unos 90 minutos, al cabo de los cuales los agentes se retiraron, según los relatos de testigos.

Aparentemente, sin embargo, la policía intensificó desde ese momento los patrullajes del vecindario. Los oficiales encargados de intervenir la sede de Solidaridad rehusaron comentar la acción. La actividad parecía normal en el resto de la ciudad.

Explotó bomba en avión de Aeronica

MEXICO D.F., (AP).- La explosión de una bomba, que abrió un enorme agujero en el compartimento de equipajes de un avión nicaragüense con más de 100 personas a bordo en el aeropuerto internacional de esta capital, dejó un saldo de por lo menos seis heridos, informó un vocero de seguridad del aeropuerto.

La explosión se produjo a las 12:40 p.m. (13:40 Est.) y causó pánico a miles de viajeros en el aeropuerto.

Se indicó que unas seis personas quedaron heridas tras el estallido en el avión de Aeronica, con unos 110 pasajeros a bordo, que se encontraba estacionado en una rampa del aeropuerto.

El piloto de la máquina, capitán Augusto Romano, los sobrecargos nicaragüenses Matilde Fitoria y Elizabeth Lemus, y los empleados de Aeroméxico Alfonso Centeno, Miguel A. Soto Velasco y Raúl Crisóstomo Vargas resultaron heridos en el estallido, dijeron las autoridades.

La empresa Aeroméxico atiende los aviones nicaragüenses en esta capital.

El aparato, un Boeing 727 de la empresa nicaragüense Aeronica, estaba estacionado en la plataforma 14 y casi listo para despegar en un vuelo regular a Centroamérica cuando la explosión abrió un boquete de más de un metro de diámetro en el costado izquierdo del fuselaje, justo bajo una de las turbinas.

Un funcionario de seguridad que pidió permanecer en el anonimato indicó por teléfono que la bomba estaba destinada a estallar en el aire, pero lo hizo en tierra porque el avión fue demorado 50 minutos.

El funcionario de seguridad dijo que si el plan original se hubiera cumplido, la bomba habría estallado probablemente cuando el avión sobrevolara El Salvador.

El vocero de prensa del aeropuerto, Juan de Dios Garza, que identificó a los heridos,

dijo que algunos trozos del fuselaje atravesaron las ventanas de los corredores del aeropuerto y otros fueron esparcidos hasta 30 metros de distancia.

Indicó que "sin duda" fue una bomba pero dijo que aún se está investigando el episodio. Todo el aeropuerto fue sacudido por la explosión.

El embajador de Nicaragua, Aldo Díaz Lacayo, llegó al aeropuerto una hora y media después del estallido para dialogar con autoridades de seguridad.

Inmediatamente después de la explosión, las autoridades dispusieron un aumento de la seguridad en el aeropuerto, incluso el registro minucioso de otros aviones. Pero se rehusaron a indicar específicamente qué otras medidas tomaron.

Vargas dijo a un periodista que estaba verificando la parte exterior del compartimento de equipajes nuevamente para asegurarse de que todo estaba bien cuando ocurrió la explosión. Indicó que pensó que había estallado la válvula de alguna de las turbinas, pero luego comprobó los destrozos a su alrededor.

Posteriormente la Cruz Roja informó que el capitán Romano y los mozos de cordel Centeno, Vargas y Soto Velasco, de Aeroméxico, resultaron con quemaduras de segundo grado pero están fuera de peligro. Las otras dos víctimas sufrieron cortes y raspaduras.

El copiloto Eugenio Ortiz declaró que se encontraba en la segunda fila de asientos cuando se sintió un sacudón en el avión y comenzó a salir humo.

"No le dimos mucha importancia... hasta que vino la sobrecarga Matilde (Fitoria) lesionada en las piernas", dijo. Indicó que con otros de los ocho tripulantes de la nave vieron luego que el capitán Romano estaba sangrando y acudieron a auxiliarlo.

El avión, que había hecho previamente un vuelo de Managua a México con escala en

San Salvador, iba a salir con 117 pasajeros y ya se habían registrado 110 para el vuelo regular 527 de regreso a Managua vía San Salvador, se informó.

La azafata Lemus, que resultó herida con cortes y raspaduras, declaró a los periodistas que esta semana la empresa aérea nicaragüense había recibido amenazas en Costa Rica.

REACCION

MANAGUA (AP).- El ministro de Transporte, Carlos Zarruck, atribuyó el atentado a un avión de la empresa nacional Aeronica ocurrido en México a "criminales", que, dijo, aparentemente trataron "de involucrar a México en el caso para dañar nuestras buenas relaciones con ese país".

El Ministro señaló que "esa acción terrorista refleja la mentalidad de cierta gente que está en contra de nuestro gobierno. No les importa sacrificar a 118 pasajeros con tal de hacernos daño".

Afirmó también que los autores, a los que no identificó, quieren hacer en el exterior "lo que no pueden hacernos" en el país.

"Aparentemente, los criminales que prepararon el estallido en pleno vuelo del avión intentaron también vanamente... tratar de involucrar a México en el caso para dañar nuestras buenas relaciones con ese país", agregó el funcionario.

"A nosotros — dijo — no nos importa el avión sino que lamentamos que seis personas inocentes hayan resultado heridas".

El avión, un boeing 727, había sido adquirido recientemente por el Gobierno de Nicaragua por tres millones y medio de dólares. El aparato reinició un servicio aéreo internacional que antes cumplía la ex empresa LANICA, propiedad de la familia Somoza Debayle, confiscada en 1979 por el Gobierno sandinista.

Los Famosos CUBOS RUBIK EN EUROCENTRO
Costado Oeste del Parque Morazán.
Tel. 21-09-25

CUIDEMOS A LOS NIÑOS SON EL FUTURO DE LA PATRIA

El Embajador de C.R. en ONU conmovió a asamblea general

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, (AP).- El embajador de Costa Rica ante la Organización de las Naciones Unidas, ONU, Rodolfo Piza Escalante, conmovió a la Asamblea General al señalar que 11 países africanos y siete naciones comunistas habían comerciado con Sudáfrica en tiempos recientes.

Los representantes de 13 de los 18 países nombrados respondieron con desmentidos y protestas.

Las aseveraciones de Piza Escalante se produjeron cuando las delegaciones justificaban sus votos respecto de seis resoluciones adoptadas el jueves por la Asamblea, relativas a la continuidad del Gobierno sudafricano de Africa Sudoccidental -Namibia- pese a las también continuas exigencias de la ONU para que se le otorgue independencia.

A Piza Escalante al parecer no le cayó bien una resolución que preveía la interrupción de todos los vínculos diplomáticos, consulares y comerciales con Sudáfrica. Tampoco vio con beneplácito otras resoluciones que acusaban a Estados Unidos, a Alemania Occidental y a Israel de colaborar con el desarrollo nuclear de la nación sudafricana.

Dijo Piza Escalante que se había abstenido de votar por una de las resoluciones porque la misma no se compadecía con la "escala de valores" de su país, y que había votado por otras cinco resoluciones, con algunas reservas emergentes de lo que él consideraba lenguaje injusto que condenaba a ciertos Estados en forma específica.

"Si vamos a mencionar países que violando la resolución de las Naciones Unidas, mantienen relaciones económicas, por ejemplo, con el régimen sudafricano, mencionémoslos a todos"... expresó ante la Asamblea.

"Mencionemos no solamente los países de Europa Occidental y de América: mencionemos las naciones africanas que según el último informe del Fondo Monetario Internacional aparecen comerciando con el régimen sudafricano en forma substancial", agregó.

Piza Escalante mencionó que Mozambique, Kenya, Guinea, Angola, República Centroafricana, Congo, Guinea-Bissau, Malawi, Mauricio, Zambia y Zaire "habían tenido comercio con Sudáfrica en 1980", al igual que Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Hungría, Polonia, la Unión Soviética y Vietnam, amén de muchos otros países del llamado "Tercer Mundo".

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

La Junta Administrativa y la Dirección del Museo Nacional, por este medio agradecen a todas las personas y entidades que colaboraron de una u otra forma en la aprobación de la

L'EY DE DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL CULTURAL

San José, diciembre 1981
Lorena San Román de Gallegos
Directora



MUDANZAS MUNDIALES, S.A. Tels: 24-25-25-25-41-23-25-71-24
Una empresa nacional al servicio de la mudanza internacional

STEREO 106
"Melodías que nos hacen volver a la paz".
Apartado 2582: 28-03-10 San José C.R.

SI LO LEI EN La República

estesa Máquinas de Escribir
Tel: 21-71-18 200 mts. oeste del INVV Apdo. 3606

ELLOS CONFIAN EN USTED Confie Ud. en Freno Seguro
Av. Central 30 mts. sur cine Magaly Calle 23 Centro La California
Tel. 23-88-56

ITR EL RELOJ MARCADOR DE LAS EMPRESAS TEL. 21-68-44

**HOY DOMINGO ABIERTO DE 11:00 DE LA MAÑANA
A 6:00 DE LA TARDE**



Diga
feliz navidad
con un regalo

Sears

Precios sin incluir impuesto



**OFERTAS VALIDAS
DOMINGO, LUNES, MARTES Y MIERCOLES**

BICICLETA DE CARRERAS

₡7.119

Para hombre. Excelente acabado, materiales muy resistentes. De 10 velocidades.

BICICLETA DE CARRERAS

₡7.910

Para hombre y mujer. En materiales muy resistentes, excelente acabado. De 10 velocidades.

AHORRE ₡ 808.00 COLUMPIO

₡4.559

REGULAR ₡ 5.367.00

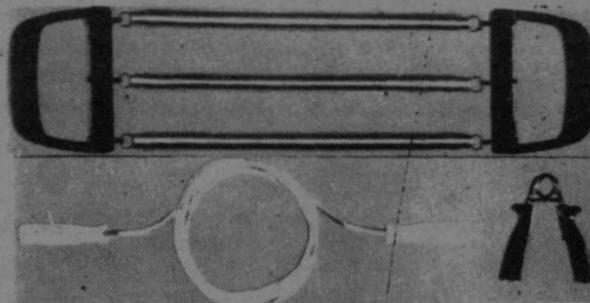
Para 6 niños. Elaborado en tubo de acero, pintado en atractivos colores. Pintura no tóxica.



AHORRE ₡ 359.00 CARRO

₡ 2.049 **REGULAR ₡ 2.408.00**

De carreras; en material plástico resistente. Color negro con dorado. Para niños de 3 a 6 años.



JUEGO DE RESORTES

₡508

Incluye: resortes, tensor de manos y suiza. En materiales de gran calidad.

CARRITOS

En material muy resistente. Viene en lindas cajas decorativas. Ideal para niños de 3 a 8 años. Importados.



AHORRE	₡ 52.15	
REGULAR	₡341.15	₡289
AHORRE	₡ 50.20	
REGULAR	₡349.20	₡299
AHORRE	₡ 54.95	
REGULAR	₡383.95	₡329

AHORRE ₡ 88.45

SUIZA ₡131.55 **REGULAR ₡ 220.00**

Para un buen ejercicio y mantener su cuerpo en forma nada mejor que esta suiza. Puños de plástico.



AHORRE ₡828.75 TOBILLERAS

₡450 **REGULAR ₡ 1.278.75**

Para el desarrollo del nervio y resorte de la pierna. Construcción de vinil, relleno de hierro liso.



TENSOR DE MANOS

₡112.95

Resortes de gran calidad. Puños en material de plástico, resistentes.



AHORRE ₡ 504.00

VELOCIPEDO

₡ 2.839 **REGULAR ₡ 3.343.00**

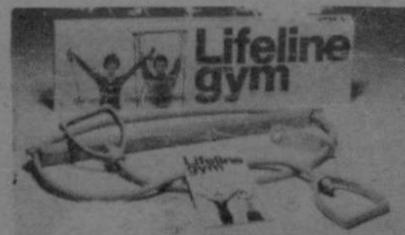
Material de aluminio resistente. Color rojo; asiento con lindo decorado y canasta al frente. Importados.



AHORRE ₡ 74.60 ESTUCHE

₡ 419 **REGULAR ₡ 493.60**

De belleza; contiene rulos, secadora, cepillo, peine y pintura labial. Linda caja decorativa. Para sus niñas.



AHORRE ₡369. BANDA

₡502 **REGULAR ₡ 871.00**

Especial para practicar varios ejercicios, adaptable a diferentes usos. Material de primera calidad.

Ud. puede contar con

Sears

Satisfacción garantizada o su dinero devuelto
Avenida Central, Calle 3a.

HORARIO DE NAVIDAD:

LUNES A SABADO DE 9:00 DE LA MAÑANA A 9:00 DE LA NOCHE, NO CERRAMOS AL MEDIODIA.
TELEFONO: 33-49-33

UTILICE LOS CONVENIENTES PLANES DE CREDITO SEARS

EDITORIAL

El gran absurdo

El país no tiene divisas; todos lo sabemos.

No hay dólares para comprar combustibles, ni para importar medicinas, ni para adquirir materias primas que mantengan en funcionamiento las instalaciones industriales, ni siquiera para traer alimentos especializados, que aquí no se producen, para nuestros niños. Sin embargo, en estos precisos momentos, en los bananales del Atlántico, en La Estrella y en Río Frío, se están perdiendo, pudriéndose, en racimos, millones de dólares, debido a que un grupo de dirigentes sindicales decretó una huelga absurda, no por ilegal ni porque no puedan ser justas algunas de las pretensiones que tienen planteadas a la empresa patronal, sino porque fueron al paro interrumpiendo negociaciones que estaban en proceso, y porque la acordaron a sabiendas de que el país necesita urgentemente exportar la producción que se dejó abandonada, perdiéndose, en los bananales.

Sabemos que es inútil argumentar a ciertos líderes sindicales señalándoles el daño que hacen a la nación entera, porque es precisamente ese daño el que buscan, no para presionar con su amenaza mejoras gremiales, sino para desarticular la economía y poder atacar así el sistema. Conviene, no obstante, llamar la atención de la opinión sensata del país, acerca de la incongruencia incommensurable representada por el hecho de que se pretenda obtener ventajas de una actitud que sólo puede generar deterioro económico general, aprovechando el momento en que el país no puede desperdiciar la ocasión de hacer venir ni un solo dólar.

La huelga del Atlántico se inició sin tener la razón, desde el punto de vista sindical, de que

se hubieran rechazado sus demandas, pues el proceso de negociación se estaba realizando, tanto así, que aún continúa a pesar de las circunstancias. Entonces, cabe preguntarse: ¿por qué la huelga? La respuesta no es difícil. Se produjo porque los líderes sindicales aprovechan la ocasión de que los sindicalizados acaban de recibir el aguinaldo, y pueden sacrificar lo que tienen para su Navidad adquiriendo lo necesario para sostenerse sin recibir salarios por algunas semanas y, fundamentalmente, porque a los dirigentes lo que les importa es la huelga en sí misma, como acción desestabilizadora y empobrecedora.

Tradicionalmente, todos los meses de diciembre hay huelgas en las zonas bananeras y este año no podía ser la excepción. Sin embargo, ha habido años en que no se han producido esas acciones sindicales, como el pasado, razón por la que en esta oportunidad no podía dejar de producirse el movimiento de paro, con el que los líderes tratan de reconquistar prestigio a costa del tremendo daño que le están haciendo a la economía nacional. Así, el precio que cobran por el prestigio que tratan de mantener es, en esta ocasión, demasiado elevado y peligroso, porque cualquier deterioro que se sufra en el ingreso de divisas, bien puede generar consecuencias impredecibles que afectarán, fundamentalmente, a los trabajadores, en cuya defensa dicen actuar los líderes sindicales. Por eso, en estos momentos, la huelga bananera viene a ser un gran absurdo que, es posible, hasta podría afectar los logros que los trabajadores habrían obtenido de haber continuado, serenamente, sus negociaciones.

EN BREVE
LOS CANDIDATOS
INTERRUMPIRÁN
SU CAMPAÑA
PARA PARTICIPAR
EN UNA MESA
REDONDA SOBRE
CULTURA



PENTAGRAMA

Es una pena, pero volvemos al cuento del guaro.

La gente piensa en botellas.

Es una deformación cultural.

O, mejor dicho, un problema mental.

Al tico pareciera ocurrirle que no es feliz si no está hasta los topes de licor.

En lo más recóndito de su cerebro existe una destilería de alcohol.

Primero que el Padrenuestro aprende a decir "salud"

Primero que ir a la iglesia va a la cantina.

Es una verdad que produce espavientos en cierta gente.

Como muchas de las cosas que creemos nosotros de nosotros mismos y que son puros mitos.

Cosas que sirven a cuanto hipócrita anda suelto por el mundo, cuanto beato de a dos por cinco existe, cuanto "nacionalista" de baratillo queda, para montar en santa furia cuando hablamos de nuestros propios y solemnes pecados.

Pero no más al entrar las medianías de diciembre, volvemos a ver el cuadro de la borrachera masiva.

Nos guste o no decirlo.

Con el "olor" del aguinaldo, toda una pavorosa mayoría de irresponsables piensa en guaro, y los que son más irresponsables todavía (cuestión de plata), en whisky.

Entender un "Niño Dios" sin andar a las trancas y las zancas, es algo que no le cabe en el calete a mucho cristiano desecristianizado como existen en los recovecos de la Patria.

Hay que llegar al 24 ebrio perdido y al 25 amanecer en cualquier alcantarilla de presa.

Así de grosero todo.

Pero es que hay cosas a las que por más que se les embadurne el rostro de colorete, siguen siendo monstruosidades.

Como hay "hombres fachadas" y "bombetas" y toda una legión de "triquitruquillos" que da lástima.

Así que hagamos algo: no bebamos hasta caer sentados.

Mejor: no bebamos una sola gota de alcohol...

ESTE DIA

CALMA

Por Enrique Obregón V.

En medio de las grandes crisis económicas mundiales, la inflación y la desocupación, pareciera que 1981 cerrará, a pesar de todo, con una disminución de tensiones bélicas y con la esperanza del inicio, para el año entrante, de un período de calma.

Hay indicios que no permiten apreciar esta rara circunstancia. Y decimos rara, porque ya son muchos los años que terminan con fuertes confrontaciones en diversas regiones, amenazando gravemente la paz mundial.

Pero ahora, ha bajado la tensión en el Medio Oriente; en Europa el diálogo se presenta propicio entre los representantes de los diversos sistemas y en América Latina, en las zonas de alta beligerancia —sobre todo en América Central y El Caribe; ha bajado la presión internacional en los últimos días y pareciera que hay posibilidad de algún tipo de entendimiento entre las diferentes fuerzas en conflicto.

El diálogo de las dos Alemanias comunistas reciben sonrientes al canciller de Alemania Occidental para conversar acerca de una eventual unificación alemana.

Hay esperanza de un entendimiento árabe-judío que termine para siempre con el temor del inicio de una guerra mundial en el Medio Oriente, y la reunión de la OEA en la pequeña Santa Lucía ha logrado el milagro, en diez días, de terminar con la amenaza de un serio conflicto internacional en esta convulsionada zona caribeña y centroamericana.

Todo esto hace pensar que la humanidad celebrará unas navidades esperanzadoras, sin bonanza económica, pero con la posibilidad de iniciar un nuevo año sin la sombra de una espada trágicamente pendiente sobre la paz del mundo.

También los sanos reclaman derechos y protección

Dr. Adrián Chaverri

En conferencia dictada el 7 de diciembre durante la semana dedicada al Solidarismo, por el Lic. Alberto Martén, este distinguido jurista expresó un concepto, el que muy distante del tema que expongo, puede ser aplicado con bastante acierto. El Sr. Martén señaló que en Costa Rica orgullosamente mantenemos desde hace más de una centuria el sistema de enseñanza obligatoria, con lo cual combatimos el analfabetismo; también en Costa Rica contamos con sistemas de leyes sociales para amparar a los enfermos, poseemos legislación para proteger a los desvalidos y existen leyes de pensión y de retiro; con todo ello se protege al enfermo, al anciano, al desvalido y al ignorante; pero hace falta una ley que se ocupe de la protección a los sanos.

Ese concepto: "También los sanos reclaman derechos" tuve oportunidad de oírlo en una conferencia en el año 34 dictada por el famoso filósofo alemán Martin Heidegger entonces Rector de la Universidad de Freiburg en Baden. Ahora bien, el editorial de La República alabando el Código de Alcohol y Alcoholismo lo exalta como contenido de las más modernas normas sobre la materia, concepto que me permito con toda consideración refutar, por las siguientes razones:

1.- ¿Cómo puede concebirse algo novedoso cuando la visión o perspectiva del Código se dirige a aspectos negativos (repressiones, enfermedades, asuntos médicos, etc.) y deja como aspecto secundario reflexiones sobre lo principal: que las bebidas alcohólicas son artículos de elevada importancia en la economía humana. Es

una realidad que el alcohol en sus distintas formas ha acompañado a las civilizaciones a través de su desarrollo y para bien o para mal ha sido el brebaje que ha alegrado dicho progreso. La bebida alcohólica es algo tan natural y tan antiguo como el aceite o el pan. Sin embargo por sus efectos conocidos esta bebida es objeto de reglamentaciones y leyes tanto para su producción como para su comercio.

2.- Dice el editorial de La República que el nuevo Código colocará a nuestra nación a la cabeza en el mundo entero de los países que enfrentan con seriedad y sensibilidad el gravísimo problema del Alcoholismo. Veamos algunas medidas de represión que contiene el Código. Este dispone horas de apertura y de cierre de cantinas, disposición incluida quizá debido al triste espectáculo que hemos observado, el de hombres sin oficio que pasan por las calles en estado de ebriedad, lo que escandaliza a los escolares. En el Código se dictan las aperturas y los cierres a los cantineros y empleados que son personas que están en sus trabajos ganándose su sustento, en cambio, no se aplican las leyes de la vagancia a los que pululan por el vecindario y frecuentan esas cantinas. Se dispone, en el artículo 100, que no se permite la concesión de licencias de cantinas en establecimientos situados dentro de un radio de cien metros de centros de salud, iglesias, camposantos, sitios de actividad deportiva y de formación profesional. ¿Habrá percibido el editorialista cuántos establecimientos existen hoy en las cercanías de los citados lugares

de casi todas las ciudades grandes y pequeñas y cree que sería posible aplicar la mencionada disposición?

Me permito rogarle al editorialista revisar el artículo 105 que dice que "no es permitido el expendio de bebidas alcohólicas en los barrios de tugurios y demás sitios habitacionales análogos ni dentro de doscientos metros de sus deslindes" Yo me pregunto ¿Habrá considerado el editorialista novedoso que en Costa Rica hayamos institucionalizado los tugurios y demás sitios análogos cuando deberíamos avergonzarnos de su existencia y de no haberlos desarraigado hasta hoy, de modo que no deberíamos mencionarlos?

3.- Otro aspecto novedoso es el de conceder amplia libertad de mercadeo a la Fábrica Nacional de Licores. Estábamos acostumbrados desde la niñez a escuchar críticas acerca del monopolio alcohólico en Costa Rica por cuanto como lo dijo un Ministro: "filosóficamente hay una contradicción, mientras el Estado quiere convertirse en un ente moralizador es al mismo tiempo el productor de una de las causas determinantes de la desmoralización del pueblo"

Ahora olvidando esa tesis, el Estado no sólo comercializa sino también realiza una competencia desleal contra las industrias a quienes ha permitido una producción limitada en ciertas líneas de las bebidas espirituosas. En consonancia con lo anterior vemos el artículo 25 que obliga a los establecimientos a mantener permanentemente a la venta y en lugar visible las bebidas alcohólicas producidas por la Fábrica Nacional de Licores.

4.- Otro aspecto novedoso consiste en la supremacía que se le concede al Instituto Nacional sobre Alcoholismo, el cual según el artículo 27, queda autorizado para supervisar todas las operaciones de la Fábrica Nacional de Licores. Pueden entonces darse cuenta los lectores y el editorialista sobre el cuerpo técnico (químicos, ingenieros químicos, contadores, economistas, etc.) necesario para poder ejercer esas funciones de supervigilancia

Para finalizar deseo decir que fui miembro de la Liga Antialcohólica, la cual intentaba frenar el abuso pero no el disfrute de las diversas bebidas alcohólicas y procuré fondos para esta Institución. Considero que una legislación positiva sobre la materia sería la que disponga la eliminación del monopolio estatal, que no ha permitido la investigación para aprovechar los productos vegetales y así producir licores propios o autóctonos. Además por motivo del monopolio, el pueblo ha sido mal educado en cuanto a la apreciación gustativa, puesto que cree que el guaro insípido se consume sólo para producir embriaguez; y a veces prefiere el guaro de contrabando que es sumamente tóxico.

Si nos referimos a leyes para los sanos, quiero decir que son estas las que permiten la degustación de las bebidas alcohólicas, pero considerando la embriaguez como un acto repugnante que como grave flagelo afecta a gran cantidad de personas. Es por esto que digo, si enfermos requieren protección, los sanos reclamamos leyes que nos permitan disfrutar los bienes de la naturaleza.

Historia política de los Estados Unidos y de sus presidentes

(I) Lic. Carlos Calvo Gamboa

Este es el título del nuevo libro que Harold Bonilla acaba de publicar (Editorial Texto Limitada. San José, Costa Rica. 1981, 355 páginas).

De don Harold conocemos sus obras anteriores: "Nuestros Presidentes" editada en 1942 y actualizada en 1979 bajo el título "Los Presidentes", donde analiza los detalles más sobresalientes de la vida política de Costa Rica a través de sus mandatarios, hasta 1978.

Más tarde, publicó "Figueres y Costa Rica: Una Biografía Política Independiente" en inglés y español, en 1975 y 1977 respectivamente.

El autor es bien conocido en Costa Rica. Nació en Washington D.C., Estados Unidos de América. Escritor y periodista. Desempeñó el cargo de vicecónsul y cónsul de Costa Rica en Nueva York y cónsul general en Chicago. Fue nuestro representante militar en los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Más tarde, el entonces presidente Figueres le nombró su abogado en la Junta de Defensa Interamericana, funciones que no asumió.

Ha ocupado además, diversos cargos en instituciones públicas y privadas, aquí y en Estados Unidos. En la actualidad vive en San José y es pensionado de la casa Westinghouse Electric Corp. de Nueva York.

Como se nota, los estrechos contactos del autor con la sociedad, política y cultura estadounidenses pueden explicarnos el conocimiento e interés que tiene de la historia de ese país, concretados ahora en este ameno libro.

Harold Bonilla presenta, con su estilo ya característico y muy propio, la vida privada y pública de los grandes mandatarios, desde Washington a Reagan, con detalles curiosos, algunos poco conocidos en nuestro medio, que hacen de esta obra una lectura fluida e interesante.

El autor analiza a los directos protagonistas y al poner al descubierto muchos

de esos pasajes íntimos de la vida política, entreteje a la vez los grandes capítulos de la historia de los Estados Unidos: la independencia, expansión territorial, los conflictos con Inglaterra, México y España, la guerra civil, las dos guerras mundiales, etc. hasta las últimas administraciones con Carter y Reagan.

Pero algo muy importante. La historia que Harold decide escribir, es una especie de compendio, una "... historia suficientemente amplia como para ser completa, sin extenderse demasiado y a la vez evitando que la narración se convierta en poco interesante, como sucede a veces con libros de texto".—página 21—Precisamente en esto radica, en nuestro criterio, el éxito del libro, pues lo contrario hubiese dado como resultado una obra de varios tomos, en este caso de no mucho interés para quien desconoce casi por completo los fundamentos de la historia de ese país.

La inmensa mayoría de los presidentes estadounidenses han sido abogados—hombres de leyes—detalle que pudo justificar la firme consolidación del sistema democrático, estabilidad y continuidad. Algunos de ellos con un origen en extremo humilde, convertidos en grandes estadistas por su esfuerzo e inteligencia.

Otros, se destacan por su responsabilidad, eficiencia y honradez. Los menos, por sus funciones presidenciales corruptas, como por ejemplo Warren Harding (1921-1923); aunque en última instancia, según Bonilla, la responsabilidad pudo recaer en un grupo de inescrupulosos políticos (la Pandilla de Ohio) que rodearon al presidente—página 203.—

El autor trata con amplitud las presidencias de Woodrow Wilson (1913-1921) y Franklin Delano Roosevelt (1933-1945). La primera es la admirable historia del presidente pacifista que no quería la violencia y la guerra. La segunda, la más eficiente quizá, de toda la historia de los Estados Unidos.

SOMOS DE DIOS: Para los hermanos

Fr. Nelson D. Castillo Valle O.P.

Adviento, tiempo de Jesús, invitación a compartir con el pobre lo que somos y lo que tenemos, por eso no nos cansaremos de insistir en que en estos momentos tan difíciles es necesario escuchar el Magisterio de la Iglesia y aplicarlo consecuentemente: "Desde el seno de los diversos países del continente está subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante. Es el grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos.

La Conferencia de Medellín apuntaba ya, hace poco más de diez años, la comprobación de este hecho: "Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte".

El clamor pudo haber parecido sordo en ese entonces. Ahora es claro, creciente impetuoso y, en ocasiones, amenazante.

La situación de injusticia que hemos descrito en la parte anterior nos hace reflexionar sobre el gran desafío que tiene nuestra pastoral para ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos que se dan en muchas partes, son retos a la Evangelización. Nuestra misión de llevar Dios a los hombres y los hombres a Dios implica también construir entre ellos una sociedad más fraterna. Esta situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia; tensiones producidas por grupos que, o bien enfatizan "lo espiritual" de su misión, resintiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana. Fenómenos nuevos y preocupantes son también la participación por parte de sacerdotes en política partidista ya no solamente en forma individual como algunos lo habían hecho, sino como grupos de presión y la aplicación a la acción pastoral en ciertos casos por parte de algunos de ellos de análisis sociales con fuerte connotación política.

La conciencia de la misión evangelizadora de la Iglesia la ha llevado a publicar en estos últimos diez años, numerosos documentos pastorales sobre la justicia social; a crear organismos de solidaridad

con los que sufren, de denuncia de los atropellos y de defensa de los derechos humanos; alentar la opción de sacerdotes y religiosos por los pobres y marginados; a soportar en sus miembros la persecución; y, a veces, la muerte, en testimonio de su misión profética. Sin duda, falta mucho por hacer para que la Iglesia se muestre más unida y solidaria. El temor del marxismo impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal. Se puede decir que ante el pelibro de un sistema claramente marcado por el pecado, se olvida denunciar y combatir la realidad implantada por otro sistema igualmente marcado por el pecado. Es preciso estar atentos ante éste, sin olvidar las formas históricas, ateas y violentas del marxismo.

Ante sí misma, urgida por un pueblo que pide el pan de la Palabra de Dios y demanda la justicia; en actitud de escuchar ese pueblo profundamente religiosa y por la misma razón pueblo que pone en Dios toda su confianza, la Iglesia, en estos últimos diez años, ha realizado grandes esfuerzos, para dar una respuesta pastoral adecuada.

A pesar de lo indicado anteriormente, han ido surgiendo y madurando felices iniciativas y experiencias. Sí, por una parte, hay familias que se disgregan y destruyen, corroidas por el egoísmo, al aislamiento, el ansia de bienestar, el divorcio legal o de hecho, es también cierto que hay familias, verdaderas "Iglesias domésticas", en cuyo seno se vive la fe, se educa a los hijos en la fe y se da buen ejemplo de amor de mutuo entendimiento y de irradiación de ese amor al prójimo en la parroquia y en la diócesis.

Por una parte, no podemos negarlo, se producen dolorosos conflictos generacionales entre padre e hijos: hay jóvenes que buscan únicamente el placer o conquistar una posición lucrativa y de prestigio, imbuídos de una filosofía de "arribismo" y de dominación. Pero, por otra, gracias a la educación que se realiza en la familia, en los colegios que han renovado su sistema educativo, en los grupos juveniles, hay también jóvenes que vibran por el descubrimiento de Cristo y que viven intensamente su fe en el compromiso con el prójimo, particularmente con el pobre" (Puebla).

Deuda externa 2.14 veces mayor que las exportaciones

Según un estudio realizado por el Gobierno, las exportaciones no han crecido a un ritmo tan dinámico como la deuda externa a pesar del fuerte influjo de recursos externos en la economía. La deuda externa total es de 2,14 veces el tamaño de las exportaciones en 1980, y en 1970 1,4 veces mayor que las exportaciones.

Agrega que la relación deuda externa exportaciones fue de 58,30/o en 1970 y en 1980 pasó al 144o/o. Con la totalidad de la deuda externa pública del país y la privada esta relación sería en 1970 el 145,30/o y en 1980 el 214,40/o.

Señala el estudio que las exportaciones de \$281 millones en 1970 pasaron a \$912 millones 56 mil dólares en 1980.

La Oficina de Planificación Nacional y Política Económica

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

PUESTO: (179) Técnico en Planificación 3, con especialidad en Ingeniería Civil.

SALARIO BASE: ₡7.400.00,
SOBRESUELDO: ₡100.00

REQUISITOS:

- Título a nivel de Licenciatura atinente al cargo.
- Adiestramiento formal en Planificación.
- Considerable experiencia profesional en la preparación de planes y programas de la especialidad respectiva.
- Experiencia en supervisión de personal.

REQUISITO LEGAL OBLIGATORIO

- Incorporado al Colegio respectivo.

PUESTO: (94) Técnico en Planificación 2, con especialidad en Planificación de la Salud.

SALARIO BASE: ₡6.800.00
SOBRESUELDO: ₡100.00

REQUISITOS:

- Título a nivel de Licenciatura atinente al cargo.
- Adiestramiento formal en planificación o experiencia profesional en labores de la especialidad respectiva.
- Alguna experiencia en supervisión de personal.

REQUISITO LEGAL OBLIGATORIO

- Incorporado al Colegio respectivo.

NOTA IMPORTANTE:

- El salario se refiere a la jornada ordinaria de ocho horas por día.
- La recepción de Ofertas se cierra el día 15 de diciembre a las 16:00 horas.
- Los interesados deben retirar la fórmula en el Departamento de Personal de OFIPLAN.



Estos simpáticos animalitos estarán recibiendo a los visitantes al Parque Nacional de Diversiones que será abierto al público el próximo sábado. Foto: Castillo.

Parque Nacional de Diversiones abierto al público próximo sábado



El Presidente de la República y la Primera Dama, Estrella de Carazo, hicieron un recorrido ayer, durante la inauguración del Parque Nacional de Diversiones, en La Uruca. Foto: Castillo



El Presidente de la República, licenciado Rodrigo Carazo, y la Primera Dama, Estrella Zeledón de Carazo, inauguraron ayer el Parque Nacional de Diversiones, ubicado en La Uruca.

Durante la inauguración, el mandatario destacó la importancia que debe darse siempre a los niños como los hombres que en el futuro manejarán el país.

El Parque inaugurado por el licenciado Carazo está ubicado frente a las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje y será abierto al público en forma oficial el próximo sábado.

Entre sus atracciones el parque cuenta con 9 juegos mecánicos que forman parte de la primera etapa del proyecto, que arrancará con una segunda etapa en los meses de

enero o febrero próximos.

Por el momento, se ha definido que la entrada a sus instalaciones un valor general de ₡5 más un costo adicional de ₡5 por tiquete que da acceso a dos diferentes juegos mecánicos.

Los ingresos de este nuevo parque servirán para financiar, en parte, la operación del Hospital Nacional de Niños y además para continuar con la segunda etapa del proyecto, que en su primera etapa tuvo un valor de construcción de ₡30 millones.

En el acto inaugural estuvo presente, además del presidente Carazo y la Primera Dama, el presidente ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social, doctor Alvaro Fernández, por ser su institución la que donó el terreno donde se construyó el parque.

Miles de personas se educan fuera de escuelas y colegios

A más de ciento treinta mil asciende la cantidad de costarricenses que se educan o adquieren conocimientos de determinada ciencia u oficio fuera del sistema formal de educación, constituido por las escuelas y colegios.

Esta educación es brindada por empresas privadas y por instituciones públicas y es conocida en el Ministerio de Educación como no formal o extraescolar, e incluye a "quienes no están en el sistema de educación formal escolar y que, en general, tiene quince años o más de edad".

De las 137.096 personas que en 1980 recibieron este tipo de educación unas 94.333, o sea el 68,80 por ciento, recibieron un tipo de formación extraescolar que no puede catalogarse por grados, mientras que 11.101 fueron preparadas con una enseñanza universitaria que permite obtener un "diploma" y 95 con una enseñanza universitaria que sí permite obtener un grado correspondiente a un primer título universitario.

Así lo revela un estudio que finalizó recientemente en el Departamento de Estadística y Recursos Humanos, la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo, del Ministerio de Educación Pública, que junto con la Oficina de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó una encuesta motivada por la creciente propagación de esta enseñanza.

El estudio muestra también que la mayoría de los beneficiados, un 85,96 por ciento que representa a 117.855 personas, recibieron la instrucción en la región central y únicamente 19.241 la recibieron en seis regiones restantes.

Las instituciones del sector público que

generalmente no se dedican a la educación formal impartieron más de 40 millones de horas estudiante y ofrecieron la educación extraescolar a 90.161 personas, es decir, el 65,76 por ciento.

En el informe se nota el esfuerzo realizado por las empresas que en el sector privado se dedicaron a este tipo de enseñanza pues matricularon a 46.935 personas, o sea el 34,24 por ciento del total, con más de 18 millones de horas estudiante.

Además, se registra también que la mayoría de las personas que recibieron la educación extraescolar fue del sexo masculino, ya que solo 55.000 mujeres se matricularon en los cursos.

Amplian facultades para el cobro de impuestos

En un esfuerzo por mejorar la recaudación de impuestos, se agregó una reforma a la ley de devaluación monetaria que autoriza a la Tributación Directa a abrir oficinas de inspección tributaria en todos los cantones del país con más de diez mil habitantes, en el plazo de un año a partir de la vigencia de esta ley.

Se autoriza en esa reforma al Poder Ejecutivo a separar y distribuir mediante decreto, hasta un máximo de un medio por ciento de los recursos provenientes de los impuestos a la diferencia cambiaria de las exportaciones, exclusivamente con la finalidad de ejecutar esa disposición.

La propuesta de iniciativa del partido Liberación Nacional tiene por objeto lograr formulas encaminadas a disminuir la evasión fiscal, mejorar los sistemas de cobro de los impuestos mediante controles más apropiados.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes avisa a las Empresas precalificadas cuya lista se publicó en La Gaceta No. 236 de fecha 14 de diciembre de 1979, que la publicación de la licitación para el asfaltado del Proyecto Orotina-Coyolar-Tárcoles y Coyolar-Puerto Caldera correspondiente al programa denominado Complejo Vial del Pacífico Sur se publicó en La Gaceta No. 233 del 4 de diciembre de 1981, y que la fecha de apertura de ofertas es el próximo 19 de febrero de 1982 a las 8:30 horas en la Proveduría Nacional. Los documentos de esta licitación podrían retirarse en la Proveduría del Ministerio de Obras Públicas y Transportes contra entrega de lo estipulado en el Cartel de Licitación a partir de esta fecha.

Conducir taxi, algo más que manejar un carro y cobrar...

Por Vilma Aguiluz

El 50 y el 64 son dos números que, además de ser buenos para la lotería navideña, tienen mucho en común. Representan la vida y las costumbres de dos personas que, a pesar de no conocerse comparten un mismo tipo de vida.

El 50 y el 64 representan la vida de Arturo y Luis, un taxista de Coopetico y uno de Coopeirazú, que diariamente se enfrentan a la tarea de ir y venir llevando gente de un lugar a otro.

Arturo, conocido como el X-50 de Coopetico vive en Coronado y diariamente inicia su trabajo cerca de las tres de la tarde. Trabaja en eso desde hace 25 años y espera descansar pronto, en unos cuantos años

Antes de ser taxista Arturo Morales fue lechero y dejó el oficio porque era fácil dedicarse a su nuevo trabajo. Cree que la profesión de taxista es fácil y le gusta porque se siente libre, anda por la ciudad, conoce gente y prácticamente es su propio patrón. Sabe sus responsabilidades y le gusta conocer y tratar a mucha gente.

Del oficio de taxista considera que la gente a veces no lo comprende. La mayoría de personas tienen una mala opinión del taxista y eso, a juicio de Arturo Morales, es algo injusto. El taxista es un ser igual a todos los demás.

Luis, el número 64 es un joven de 28 años que vive en Hatillo y tiene más de 11 de trabajar como taxista. Además, se siente muy feliz con su trabajo.

La vida de Luis difiere un poco de la de Arturo porque Luis comienza a trabajar a las 5 de la tarde y termina entre 2 y 3 de la mañana.

Luis tiene esposa y dos hijos, y confiesa que a veces hay problema porque a la familia le cuesta amoldarse al trabajo de un taxista, especialmente si trabaja en turnos de noche.

Sin embargo, a él le gusta más este turno. "Lo feo es la trashedada, pero trabajar a esa hora resulta más beneficioso". Comparativamente se podría hablar de una diferencia muy marcada, hasta de miles entre trabajar de noche y trabajar de día, señala Luis.

Luis Monestel considera que ser taxista no es sólo manejar un carro y cobrar, sino algo más. Es también dar mantenimiento al auto y cuidarlo como si se tratara de un compañero. Lavar el carro todos los días es importante y darle todo el mantenimiento que requiere a pesar de que ahora con la crisis, hay más restricciones por los precios de los repuestos y materiales.

Antes se cambiaba el aceite cada 3 mil kilómetros, ahora se hace cada 5 mil por los costos.

Según Luis, el trabajo de taxista es toda una profesión. "No hay costo de estudiar ni de tener que sacar una carrera", pero a los taxistas siempre se les ha tenido en un punto

bajo. Y, al igual que Arturo, Luis cree que esto es injusto. "Hay taxistas buenos y malos como en todo".

"Los problemas casi siempre son a la hora de cobrar, porque el público no sabe cuánto va a cobrar un taxista" cuánto es el "garrote" como se denomina en la jerga de los conductores de taxi.

Para Luis, el taxista es una persona que va aprendiendo una psicología especial, que le permite tratar a la gente y cobrar de acuerdo a sus características.

Si de "marías se trata, la gente en realidad no es nada exigente. Algunas veces los usuarios piden que se conecte la maría pero si se le dice que está sin reprogramar entonces se quedan tranquilos. Esto, según Luis es porque el costarricense es conformista, la gente sabe, por lo general, cuánto cuesta un servicio.

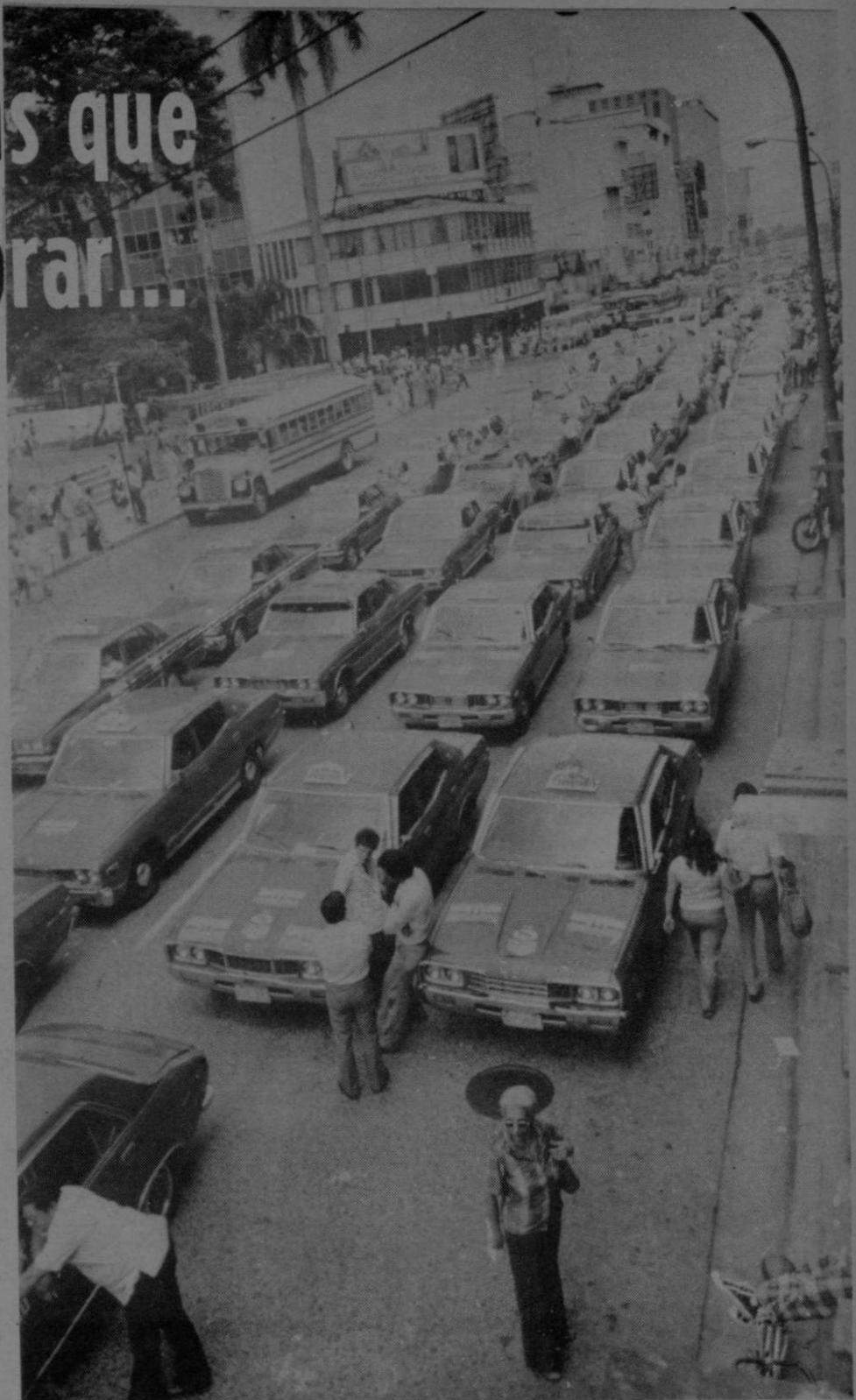
Se da mucho que las personas no pagan un servicio por lo que cuesta, sino por el servicio en sí (a veces puede ser llevar a un enfermo al hospital) y eso es lo que al público le interesa, independientemente de lo que cueste.

El problema en la actualidad es el precio que se debe cobrar por los servicios. "64" recuerda cuando empezó a trabajar y una carrera normal dentro de San José costaba ₡2.50.

Recuerda también que en ese tiempo, hará unos 10 años, se hacía un servicio que llamaban los "peseros" y era que 5 personas tomaban un taxi y cada una pagaba un colón, para que lo llevara a San José.

Antes un servicio a Heredia costaba ₡10 y uno a Puntarenas ₡125.00. Ahora no se cobra menos de ₡60.00 a Heredia y un servicio a Puntarenas no cuesta menos de ₡500.

Luis detalla que uno de los servicios más caros es el de motel. "Ahí sí que no se anda con contemplaciones". Nadie hace un servicio, del Parque Central (por ejemplo) hasta San Francisco, por menos de ₡50. "Ahí es donde apretamos más", porque se trata de un servicio totalmente privado, si hay un



También, cuando se trata de hacer protesta los taxistas no se quedan atrás y así lo demostraron recientemente cuando se concentraron frente a la Asamblea Legislativa. Foto: Ulate.

choque dentro del motel, ni siquiera se puede llamar al tránsito.

Bueno, pero no todo es cobrar. Al taxista como a cualquiera otra persona, le ocurre que cuando anda conduciendo, hasta lo asustan. Aunque parezca raro, Luis recuerda cuando en una ocasión, viniendo de Turrialba lo asustaron, a pesar de que él no cree en esas cosas de sustos.

Viniendo por Juan Viñas, una sombra se le paró frente al carro y tuvo que detenerse, pero al bajar del carro no había nada. Luis cree que eso fue consecuencia del cansancio

pero a muchos de sus compañeros les ha ocurrido cosas similares.

En estas ocasiones cuando uno está tan cansado es cuando uno desea escapar, descansar, olvidarse de todo, hasta de la familia y no pensar más en un taxi, por muchos días, señala Luis.

Por eso, agrega, es injusto que se vea sólo la cara mala del taxista también hay que ver que es una persona igual que cualquier otra, con sus mismos gustos y necesidades pero, sobre todo, "con un gusto especial por la gente".

Actividad deportiva del domingo

FUTBOL DE PRIMERA DIVISION

11 a.m. Estadio Carlos Ugalde: San Carlos frente al Club Deportivo Heredia.
11 a.m. Estadio Ricardo Saprissa: A. D. Limonense frente a la Liga Deportiva Alajuelense.

FUTBOL DE SEGUNDA DIVISION

11 a.m. Estadio de Sagrada Familia

Sagrada Familia frente a Liberia.

11 a.m. Estadio de Turrialba: Turrialba enfrenta a Naranjo.
11 a.m. Estadio de Alajuela: El Carmen frente a Guanacaste.
11 a.m. Estadio Juan Gobán: Juan Gobán frente a Pérez Zeledón.

MOTOCROSS

9 a.m. Final del Campeonato de Motocross en expertos y preexpertos.

MOTOCICLISMO DE VELOCIDAD

9 a.m. Final del campeonato de expertos, y mecánica nacional.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

3 p.m. Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, de primera división en todas las categorías.

TENIS DE MESA INTERNACIONAL

9 a.m. Continúa en Puntarenas el Tor-

neo Internacional de Tenis de Mesa.

FUTBOL DE LOS FESTEJOS POPULARES

9 a.m. Cancha de San Sebastián: Renger F. C. frente a Deportivo Muebles Adriana, por el tercero y cuarto lugar.
11 a.m. Cancha de San Sebastián: El Retorno F. C. ante el Deportivo Indio, por el primero y segundo lugar, del campeonato interdistrital.

Los inquietantes perspectivas de la producción nacional han desembocado también en un encarecimiento impresionante de los artículos de Navidad alusivos a la celebración del nacimiento de Jesús, y los tradicionales arbolitos.

La República indagó en el mercado local los precios de todos esos productos, y la conclusión es tajante. Se requieren de grandes sumas de dinero para levantar un portal y recursos nada despreciables para poner a lucir en el hogar un alegre árbol de la Navidad.

Partiendo de cero se requieren al menos 6 ó 7 mil colones para construir un buen portal, y de mil a mil quinientos colones serían necesarios para "encender" el árbol navideño.

Un pasito, elemento básico de todo portal lo puede adquirir un cliente a ₡550 en la cooperativa Los Sacerdotes. Ese es el más barato. También se venden pasos de ₡4.225 y el más caro se lo puede llevar el caminante por ₡10.560.

En la librería Universal los precios de los llamados pasitos difieren en precios que van desde ₡586, a ₡1.612, pasando por costos de ₡585 y ₡985. El tamaño de las figuras es regular. Pero pasitos en miniatura con 12 o más piezas se pueden adquirir a ₡466,10 y a ₡250,35, ó ₡145,55. Son eso si como quedó dicho verdaderas miniaturas.

Las personas que a lo largo de los años han comprado las piezas de portal, pueden adquirir en casi todos los establecimientos comerciales las piezas sueltas. Angeles pequeños por ejemplo a ₡19,60, y un poco más grandes a ₡74 y 120 colones.

En tiendas como la Universal se expenden árboles navideños artificiales con los siguientes precios: ₡185,00; ₡300,00; ₡596,00 y ₡1.886.

Los sistemas de iluminación de los árboles navideños también lucen diversos precios. Por ejemplo se puede adquirir una docena de



La llamada lana de múltiples usos, es uno de los artículos más baratos. Se puede adquirir a ₡30 la bolsa. (Ulate).



Casi hacia la primera mitad del mes se desató la venta loca de árboles. Sus precios van de 100 a 500 colones. (Ulate).

Espíritu navideño a muy elevado costo

bombillas en ₡135 ó en ₡180. Una extensión con 36 bombillas intermitentes vale ₡420

A todo ello hay que agregarle las bombas de colores que se cuelgan como adornos de los árboles. Dos docenas de esas frágiles bombas se pueden adquirir por la suma de ₡238,40.

Tres paquetes de "lluvia" se adquieren por ₡59,15. La estrella que corona la cúspide del árbol tiene un valor de cincuenta colones.

El papel encerado que se utiliza ya sea para forrar la base del árbol o como telón de fondo de los portales tiene un costo de 12 colones por metro. Las bolitas matizadas para el árbol se adquieren a ₡177,40 cada caja. La caja de campanas vale ₡185,10. Campanas en miniatura y en figuras que se asemejan a San Nicolás, se las puede comprar a ₡122.

Y falta todavía la iluminación en la venta-

na. Las estrellas con ese propósito se compran a ₡152, 180,10 y 218 colones según su calidad y tamaño.

Una campana para colocar en la ventana tiene un costo de ₡350 colones. Otros adornos similares se pueden adquirir desde ₡385 y ₡585 los más discretos y hasta en ₡710 los más lujosos.

El auge de la venta de árboles navideños empieza apenas ahora. Esto se debe a que el comercio intenta vender las ramas de ciprés lo más frescas posible a fin de que logren conservar su verdor hasta el día de la navidad. Sus precios oscilan entre 100 los más decrepitos y ₡500 los más altos, hermosos y bien cortados.

Hay que agregar que existen cientos de pequeñas cosas más necesarias para hacer un buen portal. Aserrín teñido de diversos colores, que se expende a dos colones el vaso, o



Los pasitos, figuras de la Virgen, José, el Niño, los reyes magos, y de animales tienen costos que van de ₡1.000 a ₡10.000. Las piezas pueden adquirirse individualmente. (Ulate).

la lana, una simulación de musgo con un precio de ₡20 y 30 la bolsa.

Si alguien invirtiera ₡4.225 en la compra del paso, ₡48 colones en 4 metros de papel encerado, ₡238 en dos docenas de bombas matizadas, ₡500 en piezas sueltas de aforo, ₡180 en 12 bombillas para la iluminación, ₡100 en dos paquetes de "lluvia", ₡50 en una estrella, ₡180 en un adorno de colores para la ventana, habría gastado en total de ₡5.611 colones, una suma nada despreciable a pesar de la inflación. El aguinaldo de un empleado público bien pagado. Son cifras que sin duda revelan que han puesto freno a la capacidad de la gente para invertir en los portales y los árboles navideños.

Sin duda alguna la venta de estos artículos es parte de la comercialización navideña.

Otro costo más para el excelente espíritu de amistad, así como el sentimiento de generosidad que se despliega en esta época. Son sentimientos mejor conocidos como el "espíritu navideño".



La gente dada a poner todo tipo de adornos en el portal, puede adquirir las piezas sueltas. Los precios van de acuerdo con el tamaño de las mismas. (Ulate).

Campo pagado

GRAN DESFILE DEL LIBERACIONISTA DOMINGO 13 DICIEMBRE A LAS 12 MEDIODIA

Unete a la Juventud Liberacionista en esta demostración
cívica de entusiasmo y alegría!



Nuestro gran desfile arranca del Parque de la Merced y finalizará en la Asamblea Legislativa con un emocionante acto político en homenaje a don José Figueres a las 3 p. m.

Habrà música con los grandes conjuntos Gaviota, Caribú y Marfil, y además las calles se llenarán de alegría con

Mariachis, Comparsas (Limón-Puntarenas), cimarronas, bandas musicales y más.

Participarán además las Delegaciones de la Juventud Liberacionista de todo el país, Delegaciones de ORSE, de acción femenina, profesionales jóvenes, deportistas, universitarios, abanderados y excombatientes del 48.

20 ANIVERSARIO JUVENTUD LIBERACIONISTA POR UNA COSTA RICA DEMOCRATICA Y SIN EJERCITO.

Firma responsable: Miguel A. Chaves Solano. Céd. N° 2-257-944.

C.D. Herediano



Squirt

La República
PRENSA GRAFICA
SU PERIODICO

EL REFRESCO DEL DEPORTISTA